

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2021

Unidad Ejecutora: 769-RED SALUD APLAO

**Pliego: 443-GOBIERNO REGIONAL
AREQUIPA**

Periodo: Año 2021



Mayo de 2022

Contenido

Resumen Ejecutivo	3
1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones.....	4
2. Conclusiones.....	9
3. Recomendaciones.....	10
4. Anexos	10



Resumen Ejecutivo

En el primer semestre del año, aún se vivió la tercera ola de la pandemia, lo que ocasionó que en los 56 EESS que administra la red de salud, tengan que priorizar la atención en el servicio diferenciado de COVID, para lo cual, todas las actividades programadas el año anterior estuvieron orientadas a brindar atenciones relacionadas al tratamiento de casos de coronavirus.

Ya para el segundo semestre del año la situación fue cambiando paulatinamente, debido a la reducción de casos y el incremento de la aplicación de las vacunas con sus respectivas dosis, ello ha permitido, desde luego, la ampliación de consultas a otras especialidades así como dar atención a temas de prevención en otras estrategias sanitarias que demanda la población y que también forman parte de la oferta de servicios que debe brindar nuestros establecimientos de salud.

Ante estos cambios presentados en un solo año, la ejecución y reporte de los indicadores principalmente financieros tuvieron necesariamente que sufrir modificaciones, para poder ser ejecutados, los mismos que se mostrarán en el desarrollo del presente informe.

Al cierre del año, según los datos registrados se alcanzó a un 75.3% de ejecución física en el avance de las Actividades Operativas que se programaron para poderse realizar durante el año 2021.



1. Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e inversiones

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

✓ Modificación del POI

Las Modificaciones que pudieron registrarse, obedecen a razones de ajuste presupuestal y físico, considerando la situación de emergencia sanitaria en la que nos encontramos, durante la programación de las actividades operativas se priorizaron aquellas referidas a la atención de casos COVID-19 en todos los EESS.

Sin embargo ya para el segundo semestre del año, se pudo ver que los reportes de casos Covid fueron disminuyendo considerablemente, ello debido al avance de la vacunación en todas las dosis programadas, y por las constantes prácticas de higiene que promueve el sector salud (lavado constante de manos, uso de alcohol, distanciamiento y uso de mascarilla) repercuten de manera positiva en la población reduciendo contagios de otras enfermedades virales, producto de ello, se pudo ampliar y/o habilitar la cartera de servicios que ofrece cada EESS.

Ante estos cambios externos, la programación se ve afectada toda vez que se requiere ejecutar otras actividades, por lo que fue necesario reprogramar y presentar modificaciones que permitan ampliar el alcance de los servicios y con ello las actividades a ejecutar buscan responder a las demandas de la población en materia de salud.

Tabla N° 1 - A: Modificaciones del plan operativo según centros de costos

CC Código	Centro de Costos	POI Modificado 3/	
		N° AO	Financiamiento
02.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	63	8,388,718
02.03	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	14	0
03.03	LOGÍSTICA	10	1,124,301
03.04	RECURSOS HUMANOS	43	22,924,996
04.01	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE APLAO	15	588
04.02	SERVICIO DE MEDICINA	22	91,502
04.05	SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA	77	67,504
04.06	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	27	0
04.07	SERVICIO DE ENFERMERÍA	34	130,928



Evaluación de Implementación del POI

04.09	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	6	150
04.12	SERVICIO SOCIAL	21	2,206
04.14	SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1	0
05.01	MICRO RED DE SALUD CORIRE	180	66,553
05.02	MICRO RED DE SALUD HUANCARQUI	175	155,476
05.03	MICRO RED DE SALUD VIRACO	162	80,390
05.04	MICRO RED DE SALUD ANDAGUA	175	216,709
05.05	MICRO RED DE SALUD PAMPACOLCA	162	20,003
05.06	MICRO RED DE SALUD CHUQUIBAMBA	191	113,299
05.07	MICRO RED DE SALUD COTAHUASI	187	94,794
05.08	MICRO RED DE SALUD ALCA	167	98,591
06.01	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LA REAL C.C.U.	4	504,336
	TOTAL	1,736	34,081,043

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.

2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

De los datos presentados en la tabla N°01 se puede notar un monto de ejecución de S/ 34, 081,043.00 soles con los cuales se pudieron realizar 1,736 actividades distribuidas en todos los centros de costos programados, de los cuales, en la Microred Chuquibamba se logró ejecutar el mayor número de actividades operativas, seguido de la Microred Cotahuasi y Microred Corire.

✓ **Evaluación de cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones**

Para efectos de conocer el cumplimiento de las AO programadas y su relación con las respectivas Actividades estratégicas se muestra la siguiente tabla.



Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.04	MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA POBLACIÓN	2					
AEI.04.04	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA ANEMIA EN FORMA OPORTUNA Y EFECTIVA A LOS NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS	1	377	4,855,784	64 %	66 %	106 %
AEI.04.03	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNA EN FORMA EFECTIVA EN LAS MUJERES DE LA REGIÓN AR	3	459	2,921,935	43 %	70 %	53 %
AEI.04.05	CONTROL Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO DE MANERA EFECTIVA EN LA POBLACIÓN FE	4	101	1,424,839	51 %	69 %	62 %
AEI.04.07	CONTROL Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE TBC PULMONAR DE MANERA EFECTIVA EN LA POBLACIÓN DE AREQUIPA	5	179	1,052,497	98 %	71 %	85 %
AEI.04.06	PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA RABIA CANINA DE MANERA EFECTIVA EN LA REGIÓN	6	60	618,220	50 %	74 %	65 %
AEI.04.09	CONTROL Y ATENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA EFECTIVA EN LA POBLACIÓN DE AR	7	403	32,808,933	37 %	73 %	55 %
AEI.04.08	CONTROL Y ATENCIÓN DE LOS CASOS DE PERSONAS CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL DE MANERA EFECTIVA EN	8	62	1,774,532	108 %	122 %	110 %
AEI.04.01	CERTIFICACIÓN OPORTUNA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA REGIÓN	9	26	0	0 %	0 %	0 %
AEI.04.11	CONTROL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE MANERA EFECTIVA EN LA POBLACIÓN DE AREQUIPA	11	7	163,697	64 %	75 %	95 %
OEI.06	FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA	10					
AEI.06.01	SISTEMAS ADMINISTRATIVOS IMPLEMENTADOS PARA REGULAR LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS DE LA ENTIDAD	1	62	13,824,712	48 %	72 %	59 %
	TOTAL		1,736	59,445,147			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Nos muestra la ejecución de POI de acuerdo al PEI, del mismo podemos decir que se han establecido 1736 actividades para lo cual, de acuerdo a lo registrado, se ha ejecutado S/ 59,445,147 soles, de los cuales S/ 13, 824,712 soles se han destinado a la ejecución de los sistemas implementados para regular la utilización de los recursos de la entidad.

De lo destinado para mejorar la calidad de servicios de salud para la población se tiene que;

Prevención y reducción de la anemia en forma oportuna y efectiva a los niños menores de 3 años con un alcance de metas físicas de 100% de lo programado para el total del año, con una ejecución de S/ 4,855,784 soles.

En cuanto al control y atención de los casos de TBC pulmonar de manera efectiva en la población de Arequipa es de 85% de lo programado para todos los años, siendo un S/ 1,052,497.00 necesarios para ello.

La actividad de control y atención de emergencias de manera efectiva en la población de Arequipa, de acuerdo a lo registrado tiene un avance de ejecución



de S/ 163,697.00 Soles alcanzando el 95% en las metas físicas de lo programado para el año. Entre las principales actividades.

Los indicadores de meta física no alcanzan el 100% de lo programa, debido a que no se presentan muchos casos o la población no acude a los EESS a prevenir por temor u otro motivo similar, sin embargo, conforme la reducción de casos Covid, se fueron implementando los servicios por especialidad, de acuerdo al nivel de atención de cada EESS.

En cuanto al reporte de ejecución por funciones del estado se tiene que:

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
24	PREVISION SOCIAL	1	531,197	100 %	100 %	100 %
20	SALUD	1,735	58,913,950	54 %	72 %	71 %
	TOTAL	1,736	59,445,147			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La previsión de social ejecutó S/ 531,197 mil soles, habiendo alcanzado el 100% de lo programado en las metas físicas.

Siendo el 99% destinado para la atención en salud S/ 58,913,950.00 de las cuales se ha registrado que el 71% de las metas físicas fueron ejecutadas en el presente año.

En lo que respecta a la ejecución por centros de costos se muestra lo siguiente:



Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
02.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	63	8,198,447	79 %	100 %	92 %
02.03	ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	14	0	0 %	67 %	33 %
03.03	LOGÍSTICA	10	514,486	0 %	70 %	33 %
03.04	RECURSOS HUMANOS	43	19,561,437	99 %	83 %	91 %
04.01	DIRECCIÓN DEL HOSPITAL DE APLAO	15	588	36 %	48 %	39 %
04.02	SERVICIO DE MEDICINA	22	51,107	27 %	33 %	28 %
04.05	SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA	77	77,439	29 %	82 %	53 %
04.06	SERVICIO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	27	326	23 %	49 %	42 %
04.07	SERVICIO DE ENFERMERÍA	34	126,583	56 %	39 %	77 %
04.09	SERVICIO DE APOYO AL DIAGNOSTICO	6	150	17 %	S.P.	100 %
04.12	SERVICIO SOCIAL	21	2,234	4 %	113 %	88 %
04.14	SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	1	0	0 %	0 %	0 %
05.01	MICRO RED DE SALUD CORIRE	180	67,259	39 %	66 %	56 %
05.02	MICRO RED DE SALUD HUANCARQUI	175	151,558	40 %	66 %	70 %
05.03	MICRO RED DE SALUD VIRACO	162	79,778	51 %	67 %	67 %
05.04	MICRO RED DE SALUD ANDAGUA	175	29,778,997	66 %	66 %	63 %
05.05	MICRO RED DE SALUD PAMPACOLCA	162	20,785	74 %	82 %	87 %
05.06	MICRO RED DE SALUD CHUQUIBAMBA	191	66,644	63 %	85 %	81 %
05.07	MICRO RED DE SALUD COTAHUASI	187	69,618	62 %	62 %	78 %
05.08	MICRO RED DE SALUD ALCA	167	146,334	53 %	80 %	73 %
06.01	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LA REAL C.C.U.	4	531,376	107 %	94 %	98 %
	TOTAL	1,736	59,445,147			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La tabla nos muestra como se ha venido ejecutando progresivamente la asignación de sus respectivos presupuestos en cada Centro de Costo, siendo la Microred Andagua en donde se ejecutó la mayoría de los recursos asignados, seguido por Recursos Humanos cuyo avance de metas físicas alcanza el 91%, destinado principalmente para el pago del personal, obligaciones sociales, entre otros, tanto asistencial como administrativo que garantiza el funcionamiento de los EESS previstos en la red de salud CCU.



Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual % /4
0404	CASTILLA	1,202	59,163,401	52 %	71 %	68
0406	CONDESUYOS	185	66,644	65 %	87 %	83
0408	LA UNION	349	215,103	58 %	69 %	75
	TOTAL	1,736	59,445,147			75.3

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El cuadro nos muestra que la provincia de Castilla ha ejecutado la mayor parte del presupuesto asignado.

En el primer semestre se ha ejecutado S/ 59,163,403 soles, de acuerdo a los reportes registrados por los responsables de programas.

La ejecución de metas físicas ha sido superada por la provincia Condesuyos alcanzando un 83% seguido de La Unión 75%.

✓ **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas**

Motivación al personal para el desarrollo de sus funciones a través de alcance de metas y superación profesional y personal.

Cumplimiento en las actividades previstas

Constante coordinación con las áreas involucradas.

Revisión constante del presupuesto asignado para la ejecución de metas, consulta al personal de presupuesto para el uso adecuado de los recursos (modificatorias, demandas adicionales. etc.).

Medidas COVID-19

El pico más alto de reporte de casos positivos fue en el mes de junio alcanzando a 74 casos por día, ante ello cada EESS cuenta con un área diferenciada de atención por tanto el personal hace constante concientización a la población de las medidas sanitarias impuestas.

La resistencia por parte de la población al momento de acudir a las campañas de vacunación para inmunizar a la población del COVID-19, han sido una batalla aparte principalmente en las zonas altas y rurales de las 3 provincias, a ello se suma la lejanía de los anexos y caseríos donde el personal se ha trasladado en diversos medios para lograr la cobertura deseada.

En cuanto a la oferta de especialidades médicas de atención se han visto relegadas durante este tiempo, debido a que la 2da ola de la pandemia se produjera desde los meses de Enero a Junio, a la actualidad, con los procesos de vacunación se ha logrado cubrir a una gran mayoría de la población, siendo el índice de deserción de 3% aproximadamente, en cuanto a los grupos



de edad que más ausencia han registrado están los que se encuentran entre los 18 a 49 años, en referencia a la segunda dosis.

En cuanto a las medidas tomadas, van desde la concientización de la aplicación de las normas sanitarias, lavado de manos, uso de alcohol, exigencia en el uso de doble mascarilla tanto al personal como a los pacientes o usuarios.

Concientización para la aceptación de las vacunas.

2. Conclusiones

Primero.- Monto de ejecución asciende a S/ 34, 081,043.00 soles con los cuales se pudieron realizar 1,736 actividades distribuidas en todos los centros de costos programados.

Segundo.- En el centro de costo Microred Chuquibamba se han programado el mayor número de AO.

Tercero.- Existen centros de costos a los cuales no tienen asignación presupuestaria, tales como Estadística e Informática y medicina física y rehabilitación.

3. Recomendaciones

Primero.- Para un adecuado registro de debe socializar la importancia del mismo, ya que existe cierto desinterés por parte de los responsables en su avance.

Segundo.- Los tiempos de registro deben ser comunicados y dar la facilidad por parte de la institución que los demanda, ya que muchas veces al no poder acceder a tiempo, los operadores optan por dejar de reportar, evidenciando desbalances entre lo ejecutado y lo reportado.

Tercero.- Brindar asistencias técnicas periódicas para mantener el interés y actualización del aplicativo.



1. Anexos

- Enlace de publicación del reporte anual de seguimiento del POI correspondiente al 2021, en el Portal de Transparencia Estándar del pliego.
- Publicado en la página web de la red de salud Aplao.
<https://www.redccu.gob.pe/index.php/1958-2/>

